



AYUNTAMIENTO DE
CONQUISTA
(Córdoba)

Expediente nº: GEX 610/ 2020

Resolución de Alcaldía aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos y acordando la contratación y la creación de bolsa.
Procedimiento: Constitución de Bolsa de Trabajo para AUXILIAR DE INSERCIÓN SOCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE CONQUISTA 2020 (Personal Laboral temporal)
Documento firmado por: El Alcalde

DECRETO DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA Y ACORDANDO LA CONTRATACIÓN DE AUXILIAR DE INCLUSIÓN SOCIAL Y LA CREACIÓN DE BOLSA DE CONTRATACIÓN.

CONSIDERANDO.- Que por decreto de esta Alcaldía de 08-10-2020 se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y pendientes de subsanación, cuyas puntuaciones se relacionan a continuación:

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN:

1. María Fernández Castillejo, con DNI nº 80.....97W. Puntos 0.
2. Enrique Guillena Chico, con con DNI nº 46.....55Q. Puntos 0,5
3. Rocio González Cabrera, con DNI nº 80.....95F. Puntos 1,3
4. Rocio Andujar Buenestado, con DNI nº 05.....05Y. Puntos 0,65
5. María Ugart Redondo, con DNI nº 75.....53G. Puntos 2,5
6. Isabel María Buenestado Fernández, con DNI nº 80.....48M. Puntos 2,75

RELACIÓN DE ASPIRANTES PENDIENTES DE SUBSANACIÓN:

1. Gloria Dueñas Arroyo, con DNI nº 31.....93B, No presenta fotocopia DNI.

CONSIDERANDO.- Que en el citado Decreto se otorga un plazo de de dos días hábiles a partir de la publicación del anuncio en el tablón de anuncios y en la página web municipal www.conquista.es , para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión, que por su naturaleza sean subsanables.

VISTO.- El escrito de subsanación presentado el 10-10-2020 por al aspirante excluida provisionalmente D^a. Gloria Dueñas Arroyo, mediante el cual se entiende subsanado el expediente tras la aportación de copia del DNI.

CONSIDERANDO.- Lo establecido en las Bases para la contratación de auxiliar de inclusión social como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Conquista.

Código seguro de verificación (CSV):

2D25 49D4 C997 0E29 0B70



2D2549D4C9970E290B70

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 21/10/2020

Num. Resolución:
2020/00000169

Insertado el:
21-10-2020

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos cuyas puntuaciones se relacionan a continuación:

1. María Fernández Castillejo, con DNI nº 80.....97W. Puntos 0.
2. Enrique Guillena Chico, con con DNI nº 46.....55Q. Puntos 0,5
3. Rocio González Cabrera, con DNI nº 80.....95F. Puntos 1,3
4. Rocio Andujar Buenestado, con DNI nº 05.....05Y. Puntos 0,65
5. María Ugart Redondo, con DNI nº 75.....53G. Puntos 2,5
6. Isabel María Buenestado Fernández, con DNI nº 80.....48M. Puntos 2,75
7. Gloria Dueñas Arroyo, con DNI nº 31.....93B. Puntos 0,5.

SEGUNDO.- Proponer la contratación de la aspirante con mayor puntuación D^a. ISABEL MARÍA BUENESTADO FERNÁNDEZ, con DNI nº 80.....48M como Auxiliar de Inclusión Social con un contrato de trabajo temporal al amparo de lo previsto en el artículo 15 del TRET, en el marco del Programa provincial de apoyo extraordinario a la inclusión social por Covid-19 en los municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Córdoba convocado por el Instituto provincial de Bienestar Social (IPBS).

TERCERO.- Creación de una bolsa de trabajo que se regirá por lo establecido en la base décima de las “Bases para la contratación de auxiliar de inclusión social como personal laboral temporal del Ayuntamiento de Conquista”, dado el carácter temporal del contrato y el hecho de que en este Ayuntamiento no se han realizado con anterioridad procesos selectivos en relación a plazas y/o puestos de trabajos similares al que constituyen el objeto de la presente convocatoria, que podrá igualmente utilizarse para la cobertura de programas similares relacionados con los servicios sociales, personas mayores, personas en riesgos de exclusión, proceso de inclusión social u otros de similares características.

CUARTO.- Establecer el siguiente orden en la bolsa de contratación, en relación a la puntuación global obtenida por los candidatos:

- 1.- María Ugart Redondo, con DNI nº 75.....53G. Puntos 2,5
- 2.- Rocio González Cabrera, con DNI nº 80.....95F. Puntos 1,3
- 3.- Rocio Andujar Buenestado, con DNI nº 05.....05Y. Puntos 0,65
- 4.- Enrique Guillena Chico, con con DNI nº 46.....55Q. Puntos 0,5
- 5.- Gloria Dueñas Arroyo, con DNI nº 31.....93B. Puntos 0,5.
- 6.- María Fernández Castillejo, con DNI nº 80.....97W. Puntos 0.
7. Isabel María Buenestado Fernández, con DNI nº 80.....48M. Puntos 2,75

Código seguro de verificación (CSV):

2D25 49D4 C997 0E29 0B70



2D2549D4C9970E290B70

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 21/10/2020

Num. Resolución:

2020/00000169

Insertado el:

21-10-2020

QUINTO. Publicar el presente Decreto en el tablón de anuncios albergado en la sede electrónica del Ayuntamiento de Conquista y en la página web municipal www.conquista.es .

Código seguro de verificación (CSV):

2D25 49D4 C997 0E29 0B70



2D2549D4C9970E290B70

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 21/10/2020

Num. Resolución:

2020/00000169

Insertado el:

21-10-2020



**AYUNTAMIENTO DE
CONQUISTA**
(Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

2D25 49D4 C997 0E29 0B70



2D2549D4C9970E290B70

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 21/10/2020

Num. Resolución:

2020/00000169

Insertado el:

21-10-2020



**AYUNTAMIENTO DE
CONQUISTA**
(Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):
2D25 49D4 C997 0E29 0B70



2D2549D4C9970E290B70

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde BUENESTADO SANTIAGO FRANCISCO el 21/10/2020

Num. Resolución:
2020/00000169

Insertado el:
21-10-2020